

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SERVICIOS MEDICOS PAZMIÑO & MENDEZ CIA LTDA.

En la ciudad de Riobamba a los 17 días del mes de Marzo del 2014.

Reunidos personalmente todos los socios de la Compañía "SERVICIOS MEDICOS PAZMIÑO & MENDEZ CIA. LTDA.", aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de la sociedad con carácter de Junta Universal.

Se procede acto seguido a la formación manualmente de la lista de los socios asistentes a la reunión de la Junta General mediante la exhibición de los Documentos de Identidad de los socios asistentes.

LISTA DE ASISTENTES:

- 1.- Sr. Pazmiño Méndez Adriana propietario del 15% de participaciones sociales,
- 2.- Sr. Pazmiño Méndez Diego Andrés propietario del 15% de participaciones sociales
- 3.- Sr. Pazmiño Méndez Juan Gabriel propietario del 15% de participaciones sociales y,
- 4.- Dr. Pazmiño Núñez Manuel Tadeo propietario del 55% de participaciones sociales

Una vez constatado el quórum, el presidente de la junta solicita se dé inicio al orden del día.

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

Punto 1.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al año 2013.

Una vez aprobado el orden del día por los socios se procede a continuar con la junta.

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Aprobar los balances del año 2013 y se proceda con el trámite legal correspondiente frente al SRI y la Superintendencia de Compañías.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta, después de haber sido leída por el Secretario de la Junta.



EL SECRETARIO



VISTO BUENO DEL PRESIDENTE